

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la propaganda del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á las del bienestar, prosperidad y bienestar de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias:—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Domingo 20 de Marzo de 1904. Núm. 13171

El Centenario de Isabel la Católica.

Empiezan las adhesiones.—El Ayuntamiento de Granada.—Discurso del señor Amor y Rico.—La sección de Literatura del Liceo.—Mensaje á la Academia de la Historia.

Continúa siendo objeto del interés público, el proyecto de celebrar con la grandeza debida el cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Las corporaciones granadinas comienzan á hacer pública su adhesión al pensamiento, y su entusiasmo por el mismo.

Según habíamos anunciado, el Ayuntamiento, en su sesión de ayer, se ocupó del asunto, y acordó adherirse al pensamiento, felicitar á la Academia de la Historia por la iniciativa del Centenario, y hacer presente el firme propósito de Granada de que se cuente con ella para esa conmemoración nacional, en la que tan importante papel corresponde á nuestra ciudad.

Como era de esperar, el cabildo aprobó sin discusión, y con muestras de visible complacencia, cuanto propuso el Alcalde, quien, al terminar el despacho ordinario, se expresó en estos términos:

«Señores concejales: El DEFENSOR DE GRANADA acaba de iniciar un proyecto eminentemente simpático para los granadinos. Me rofiere á que en el próximo año se celebre en nuestra capital el Centenario de Isabel la Católica, idea á la cual creo que prestaréis vuestro concurso, como seguramente se lo prestarán todos nuestros paisanos, y cuantas personas amen á Granada.

El ideal del vencimiento de los moros, largos siglos perseguido por los españoles, al calor de nobles sentimientos de Religión y Patria, en Granada se realizó. Aquí se hizo la magna obra de la unidad nacional; por Granada tuvo singular predilección aquella ilustre Reina, y en nuestros

campos se verificó la entrevista de Isabel I con Cristóbal Colón, hallando este la protección necesaria para llevar á lejanos países los grandes ideales que inspiraron nuestra Historia. (Muy bien, muy bien en los concejales y en el público.)

No creo, repito, que pueda haber obstáculo alguno para la realización del Centenario de la Gran Isabel. No los habrá porque es una idea nacional y granadina. (Muestras de aprobación.)

Por esto tengo la seguridad de que Granada sabrá dar una nueva prueba de amor á sus glorias, recordando para ella el lugar que la corresponde en las fiestas que se proyectan.

Pido, pues, al Cabildo que me autorice para entenderme directamente con la Academia de la Historia y hacer las gestiones oportunas para que aquí se celebren los festejos y los actos que propone El DEFENSOR de hoy, y para cuanto fuera necesario. (Muy bien.)

Por unanimidad acuerda el Cabildo acceder á lo solicitado por el señor Amor y Rico.

Nuestros aplausos al Ayuntamiento por haber adoptado este acuerdo, que tan perfectamente refleja el estado de la opinión en lo que se refiere al Centenario.

entusiasmo al pensamiento de la Academia de la Historia.

La Junta de la Sección ha dirigido á la Real Academia, la siguiente comunicación:

«La Sección de Literatura del Liceo de Granada, que tengo la honra de presidir, se ha enterado con verdadero entusiasmo de la patriótica y oportuna iniciativa de esa Real Academia, relativa á la celebración del cuarto Centenario de Isabel la Católica.

Faltaría esta Sección á sus más elementales deberes de patriotismo, y á la tradición del Liceo si no se apresurara, como lo hace con el mayor gusto, á significar á V. E. su identificación completa con el pensamiento de esa docta corporación, y su deseo de cooperar en cuanto sus fuerzas y medios lo permitan á la brillantez del solemne homenaje nacional que ha de rendirse á la gran Reina que conquistó á Granada, y cuyos restos guarda como depósito sagrado, la tierra granadina.

A V. E. y á la cultísima corporación que preside envía el Liceo de Granada, y en nombre de este su Sección de Literatura, la más sincera felicitación por la iniciativa del Centenario que deseamos sea una grandiosa realidad en su día, para bien de la Patria y honor de las más puras glorias españolas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 19 de Marzo de 1904.—El presidente, Antonio J. Afán de Ribera.—El vicepresidente, Francisco Seco de Lucena.—El secretario, Francisco L. Hidalgo.

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia.»

que debe seguir un Gobierno que quiera ser digno de su misión.

Corbatas y bastones

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

San Jerónimo

Zacatin, 33.

El algodón y el tabaco.

Ya hace algunos días que dimos detallada noticia del proyecto sobre cultivo del algodón, y ocupándonos de tan importante asunto elogiamos, como en justicia lo merece, el rumbo de protección á la agricultura nacional y premio á las iniciativas provechosas que marca dicho proyecto.

Siluetas

La tarde de San Lázaro.

Miscelánea.

El cultivo del algodón.

Hé aquí á la letra la parte dispositiva del proyecto referente al cultivo del algodón y del que anticipamos ayer noticia:

«Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan solo en concepto de dicha contribución la que tuvieren asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo se conceden premios en metálico, que serán otorgados á aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección 8.ª, «Ministerio de Agricultura» los créditos de 50.000 pesetas en el primer año, y 100.000 pesetas en el segundo, y de 250.000 en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abomasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Los premios serán otorgados por el Gobierno á propuesta de una Junta, compuesta de los presidentes del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Junta Consultiva agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, y asistieron los Sres. Sansón, Duarte (D. Rafael), Gómez Ruiz (D. Eduardo y D. Manuel), Sánchez Gallardo, Villegas, Rico, Barbero, Roca, Nieva, Osorio y Olmedo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día.

Todos ellos fueron aprobados en la forma propuesta por las respectivas comisiones y que ya conocen los lectores.

Solo hubo modificaciones en lo que sigue:

Se dá cuenta de un dictamen en que se propone la concesión de cinco mil pesetas para la Exposición Agrícola en proyecto, en perjuicio de que en caso necesario se aumente aquella.

El Sr. Duarte se opone á la aprobación del dictamen, porque habiendo leído, dice, que no se va á realizar la Exposición, huelga que se conceda la expresada cantidad.

El Sr. Rico dice que, como lo que se propone depende de que la Exposición se celebre, claro es que si esta no se lleva á la realidad, no se otorgará la cantidad indicada.

En el mismo sentido se expresa el Alcalde, Sr. Amor y Rico.

Insiste el Sr. Duarte, y ruega que conste en acta su voto en contra de la subvención.

Se acuerda la concesión de esta, votando en contra el Sr. Duarte.

Actualidades

La guerra ruso-japonesa.



Tipo de cosaco del Don.

Pide que se consigne en acta su voto en contra de la apelación, y que se traiga al Cabildo la sentencia.

El Sr. Amor y Rico dice que el abogado ha cumplido con su deber y que en la oportuna escritura de mandato se hallan consignadas las facultades para apelar.

Interviene en la discusión el Sr. Sansón y manifiesta que siendo de cinco días el plazo que la Ley concede para apelar de una sentencia contenciosa, necesariamente ese dignísimo abogado ha tenido que utilizar tan breve término para interponer el recurso, con lo cual ha cumplido su deber.

De otro modo, fenecido el plazo, acaso se hubieran irrogado perjuicios al Ayuntamiento y entonces sí que merecería censuras al abogado en cuestión.

Interpuesta la apelación, ¿quiere decirse con esto, agrega, que el Ayuntamiento no pueda después desistirse de continuar el recurso?

Además, en la sentencia se considera temeraria la conducta del Ayuntamiento, y se le condena en costas. ¿Va á quedar el Ayuntamiento bajo la censura que representa una condena de costas?

Aparte de todo esto, la Ley concede contra las sentencias los recursos de apelación, que se han establecido para reparar los errores que en ellas se hayan cometido. Los Tribunales pueden equivocarse.

Propongo, pues, que se acepte como muy bueno lo hecho por el Sr. Rodríguez Aguilera, y sin perjuicio de esto, que se estudie luego la sentencia, para continuar el recurso ó desistirse de él, según convenga.

El Sr. Amor y Rico habla nuevamente y dice que hay dos cuestiones que resolver. Se refiere una á la planteada por los Sres. Santacruz y Barbero por los cuales parece que se censura al Sr. Rodríguez Aguilera. Entiendo que no tienen razón. Estando como está el Sr. Rodríguez Aguilera, investido de amplios poderes, ha cumplido su deber.

La otra cuestión es: ¿Insiste el Ayuntamiento en el recurso? Cuando el Cabildo estudie la sentencia, entonces se acordará lo que más convenga.

El Sr. Romero se adhiere á las manifestaciones hechas por los Sres. Amor y Rico y Sansón, y aplaude también la conducta del Sr. Rodríguez Aguilera.

Dice que la sentencia es injusta y propone que se acuerde en el acta si el Ayuntamiento insiste en el recurso, pues el plazo para personarse en el mismo es de veinte días, y de no adoptarse el referido acuerdo en el momento, pudiera perderse el término, y perjudicarse al Municipio.

El señor Barbero habla nuevamente y dice que no ha censurado la conducta del referido abogado, que, como tal, ha cumplido su deber.

Lo que yo censuro, agrega, es que á la apelación no haya precedido el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Sánchez Gallardo cree que debe estudiarse la sentencia.

El señor Santacruz manifiesta que tampoco ha censurado á nadie. Que reconoce que el abogado en cuestión ha cumplido su deber interponiendo el recurso dentro del plazo de cinco días.

Insiste en que en las actas no se faculte á los Síndicos para llevar el asunto al Tribunal Central de lo Contencioso.

Y, por último, yo debo lamentar que haya habido censuras para el Tribunal.

El señor Amor y Rico interrumpe con viveza al señor Santacruz, diciendo: No ha habido tales censuras; yo no las hubiera consentido.

Conste así.

Después del despacho

Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Amor y Rico dice que cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, ha visitado á la familia de D. Pedro N. Mirasol (q. e. p. d.) dándole el pésame por el fallecimiento de éste.

Se pone á votación lo propuesto por el señor Romero, frente á lo que propone el señor Barbero.

Votaron con el señor Romero los señores Sansón, Osorio, Duarte, Gómez Ruiz (D. Eduardo), Villegas, Gómez Ruiz (don Manuel), Roca, Pareja y Amor y Rico.

Con el señor Barbero, votaron los señores Nieva, Sánchez Gallardo y Santacruz.

Se aprueba por consiguiente lo propuesto por el señor Romero.

Propone el señor Amor y Rico, y así se acuerda que se encargue de la gestión del asunto en Madrid, como abogado, D. José Garzón.

Vota en contra de este nombramiento el señor Santacruz.

Personal

Ingenieros mecánicos.

Terminado el plazo señalado en la convocatoria publicada en la Gaceta de 6 de Enero último, para proveer por concurso de méritos diez plazas de ingenieros mecánicos con categoría de oficiales segundos de Administración y sueldo anual de 3.000 pesetas, creadas en la vigente ley de Presupuestos, con destino á las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles, por Real orden del ministerio de Obras públicas han sido nombrados para ocupar las expresadas plazas D. Luis Barcoya y de Berroeta, D. Miguel Norberto Laguna y Bohigas, D. Aniceto Aznar Masía, don Fernando Reyes Garrido, D. Federico Roviralta y López, D. Federico de Vargas y Soto, D. Rafael Fenech Cordonín, D. Pascual Godó y Llorens, D. Joaquín Ríos y Climent y D. Zaccarias Janini Mosquera, que son los que ocupan los diez primeros lugares en la propuesta formulada.

Un hundimiento.

Próximamente á las diez de la mañana de ayer se hundió la casa número 11 de la calle de Cazorla (barrio de Cart rja), que constaba únicamente de planta baja.

Cuando ocurrió el hundimiento se hallaba dentro de la casa y acos tado, el inquilino de ella Antonia Pottellano, que quedó como es consiguiente sepultado bajo los escombros.

El ruido que produjo la casa al derrumbarse, atrajo al lugar del suceso á los zapadores bomberos Francisco Martínez y Miguél Morales, de las escuadras de cubetas y desaloje respectivamente, al cabo de la ambulancia de la Cruz Roja Juan Evangelista y á los vecinos Francisco Garzón, Juan Rodríguez Rodríguez, Manuel Rodríguez Chano, Antonio Campaño y Francisco Guerrero, los cuales, noticiosos de que bajo los restos del edificio había un hombre, emprendieron con ardimiento los trabajos de extracción.

Consignado al fin á sacar el Portellano, que desgraciadamente había recibido innumerables contusiones, graves algunas de ellas.

El lesionado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde fué asistido convenientemente.

Los utensilios de la casa quedaron bajo los escombros.

Poco antes de ocurrir el derrumbamiento había salido de la casa el muñer del Portellano.

La línea del Sur.

Según los trabajos para la terminación del trozo de línea férrea de Albolote á Granada.

Los últimos trabajos llegan hasta el ventorrillo llamado de la Terraza. Desde aquí á la carretera de Alcalá hay que construir dos terraplenes.

Hecho esto habrá que sentar la vía en un trayecto de setecientos metros. Los trabajos se han retrasado algo con motivo del prolongado temporal.

Si este se retira, se reanudarán los trabajos con actividad, siendo probable que los trenes de balastro lleguen á nuestra capital en las próximas fiestas del Corpus.

Recaudación por timbre.

Durante el pasado mes de Febrero recaudó la Arrendataria en nuestra provincia por timbre del Estado, pesetas 83.624'33.

La recaudación total en España fué de 4.906.858'65 pesetas.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de Febrero recaudó la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia la suma de 423.157'14 pesetas ó sean 40.404'81 menos que en Febrero de 1903.

La recaudación total en España fué 15.322.354'53 pesetas, lo que representa una baja líquida de 417.893'23 respecto á la recaudación de igual mes del año pasado.

La provincia que gastó más fué Barcelona (1.655.257'93) y la que menos Soria (52.899'77 pesetas).

Granada ocupa el duodécimo lugar en la estadística de este consumo, y la preceden Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Oviedo, Badajoz, Córdoba, Jaén, Alicante y Vizcaya.

El Sur de España.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada):

Pesetas.

Desde el 26 de Febrero al 4 Marzo de 1904. 85.052'49

Desde el 26 al 4 de idem de 1903. 81.512'33

Disminución. 3.542'06

Desde 1.º de Enero al 4 de Marzo de 1904. 565.827'51

Desde 1.º de Enero al 4 de idem de 1903. 701.861'94

Disminución. 136.034'43

apremia el tiempo y se acaba el papel.

El miércoles estremo de Las penas malditas zarzuela dramática de autores granadinos y música del maestro Puchades, estrenada con excelente éxito en el teatro Romea de Murcia.

Función de tarde.

Esta tarde, y con el fin de que las personas que no pueden asistir de noche a los espectáculos puedan conocer la preciosa obra Los Chicos de la Escuela, la empresa ha dispuesto dar una función a las cuatro, compuesta de dicha zarzuela y La Revolucion.

El Dragón de fuego. Oportunamente dimos cuenta de haberse estrenado en el Español de Madrid la obra de Jacinto Benavente El Dragón de fuego.

La obra es de gran espectáculo y se ha presentado con gran lujo en decoraciones, atrezzo e indumentaria. En El Dragón de fuego se sacrifica el argumento al espectáculo. Hay en ella rasgos de ingenio felicísimos que fueron muy celebrados por el público que presencié el estreno.

Periódicos y revistas

Gente vieja. Esta interesante revista literaria de Madrid ha mejorado sus condiciones editándose ahora en forma más manuable y publicando artísticos grabados.

Gente vieja está cada día mejor confeccionada y en ella colaboran los mejores escritores de España.

La suscripción al trimestre 1.50 pesetas. Número suelto 15 céntimos. Oficinas, plaza de San Martín, 5, Madrid.

Nuevo Mundo. De la guerra ruso-japonesa no ha publicado ningún periódico información gráfica más completa e interesante que la que aparece en el número de Nuevo Mundo de esta semana.

También publica el popular semanario una magnífica información del Carnaval y otras notas de actualidad muy curiosas.

La parte literaria es muy notable.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Extráese de la teoría sustentada por el ministro de Hacienda, el cual entiende que el abaratamiento de los francos y la rehabilitación de nuestra moneda arruinaría a muchas industrias españolas, principalmente a las que se relacionan con la minería.

Realmente—dice—no se comprende de ni se explica que después de hablarse tanto de ese asunto el ministro de Hacienda nos sorprenda afirmando que considera un peligro el saneamiento de la moneda.

EL PAIS. Ocupase de la ley sobre material inservible de hierro y aceros, sancionada sin la previa aprobación de las Cortes, y dice: «Otras cosas más graves se hacen a espaldas del Parlamento. Algunas colonias fueron vendidas como hierro viejo y ahora precisamente se está tratando de meterlas en aventuras sin que las Cortes sepan una palabra del asunto.»

EL LIBERAL. Vuelve a ocuparse de la ley sancionada antes de aprobarse y dice que se desvirtúa la proposición incidental y el señor Maura comprenderá que las cosas han traspasado ya los límites de lo tolerable. Ahora—agrega—es seguro que no quedará sin escarmiento.

EL GLOBO. Dedicó un artículo muy sentido y de tópicos patrióticos a los restos de los héroes defensores de Balat. Gloria de España fué aquel puñado de valientes que defendieron el pedazo de tierra que pretendían arrebatarnos los enemigos de nuestra patria; lucharon como buenos y derramaron su sangre y perdieron sus vidas antes de rendirse.

A los muertos, aunque poco se les atiende; pero los pocos supervivientes de aquella gloriosa jornada están abandonados y pidiendo limosna.

Los valientes soldados fueron héroes; pero les resta ser mártires.

ESPAÑA. Ocupándose del propósito de las minorías de apelar a la obstrucción, dice que si perseveran en él harán imposible la vida parlamentaria de todos los Gobiernos.

El país, entretanto, sigue deseoso de mejoras; pide reformas esenciales e indispensables para la vida de la nación; pero los hombres públicos continúan entregados completamente a las pequeñas luchas y a las discusiones estériles, sin hacer nada provechoso y útil.

EL UNIVERSO. Ocupase también de la actitud de las minorías, actitud que hace imposible la vida del Gobierno, no porque éste carezca de medios para realizar su labor legislativa, sino porque aquellas le imposibilitan para llevar sus proyectos a la práctica.

Servicio chiligratorio. Las entidades y representaciones del partido republicano en Madrid, han elevado a la Alta Cámara una exposición pidiendo la aprobación inmediata del proyecto de servicio militar obligatorio.

En 4.ª plana

Noticias militares, Academias y sociedades, Alcauces postal, Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Telegramas

Los periodistas en la guerra

Madrid 19 (7.15 noche). El Gobierno japonés ha dictado un reglamento rigurosísimo al que habrán de someterse los periodistas que asistan a la guerra y hagan la información de la misma en territorio del Japon ó en el que ocupen las fuerzas del Mikado.

Los que infrinjan el reglamento serán sometidos sin consideración de ningún género a un Consejo de guerra.

Instrucción alarmante.

Madrid 19 (7.15 noche). En Gibraltar causa verdadera preocupación las excesivas instrucciones y simulacros de ataque a la plaza que efectúa la escuadra inglesa del Canal.

Esta se halla desde hace algún tiempo en continuas maniobras.

La preocupación y aun intranquilidad que origina lo antes expuesto, la aumentan el hecho de haberse activado extraordinariamente los trabajos de fortificación que desde hace fecha se vienen llevando a cabo en Gibraltar.

Regreso del Rey.

Madrid 19 (7.15 noche.) Como estaba anunciado, esta mañana a las once y media llegó el Rey a Madrid.

A la estación férrea acudieron a recibirle la familia real, el Gobierno, el elemento oficial, los señores Villaverde y Moret, el general Weyler y un crecido número de políticos.

D. Alfonso saludó afectuosamente a distintas personas de las que le aguardaban.

Según manifestó, viene complacido de su excursión a Galicia y de su entrevista con el Emperador de Alemania.

Los republicanos.

Madrid 19 (7.45 tarde.) Muchos republicanos y especialmente los que ostentan representación en Cortes, formulan enérgicas censuras por las concesiones que se están haciendo a los catalanes para que den su ayuda a los trabajos que se realizan para preparar el viaje del Rey a Barcelona.

Entienden que tales concesiones son innecesarias porque la ayuda de los catalanes poco significa y en cambio se les hace tomar importancia.

Para tratar de estos asuntos se han reunido los señores Salmerón, Llerroux y Junoy.

Convinieron en que se emprendan activos trabajos para afirmar vigorosa y legalmente la personalidad de la agrupación republicana en Barcelona.

Acordaron además los reunidos celebrar frecuentes meetings en la capital del Principado, meetings que se multiplicarán hasta donde sea posible, el día que llegue a Barcelona el Rey.

Después que haya ido a la capital de Cataluña D. Alfonso, lo hará el jefe de la Unión republicana, señor Salmerón.

Fórmula conciliatoria.

Madrid 19 (10.15 noche.) Los jefes de las minorías del Congreso han celebrado una reunión para estudiar la fórmula mediante la que ha de cesar la obstrucción que se viene haciendo al Gobierno en la Cámara popular.

La fórmula se contiene en una proposición que llevó redactada el señor Moret, y que después de ser leída por su autor y estudiada por los reunidos, fué aprobada.

En la proposición se pide la aplicación a los casos de incompatibilidad de los artículos 31 de la Constitución y 208 del reglamento del Congreso.

Aprobada la fórmula de que doy cuenta, el Sr. Moret se encargó de comunicarlo al Presidente del Consejo.

La reunión se prolongó aún por espacio de una hora. Esto hizo presagiar a los que

esperaban el resultado del acto que los jefes de minorías estaban tratando de asuntos importantísimos, no faltando quien creyera que entre ellos habían surgido serias discrepancias al ocuparse de la materia que los había congregado.

Al salir los reunidos fueron abordados por periodistas y políticos contestando a las preguntas de estos que solo invirtieron cinco minutos en convenir la proposición. El demás tiempo lo emplearon en el recuerdo de anécdotas políticas.

ALMODOBAR.

Propaganda socialista.

Almería 19 (10.30 noche). Hoy ha llegado a esta capital el «leader» del socialismo Pablo Iglesias, que actualmente realiza su anunciado viaje de propaganda por Andalucía.

En la estación fué recibido por un escaso número de personas.

Esta noche dará Pablo Iglesias una conferencia a los obreros.

Mañana se verificará el proyectado meeting de propaganda socialista.

PÉREZ BURILLO.

El santo del Papa.

Madrid 19 (11.30 noche.) Con motivo de ser hoy el santo de Su Santidad, se ha celebrado un banquete en la Nunciatura.

Con monseñor Rinaldini se han sentido a la mesa el presidente del Consejo, el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro, el arzobispo electo de Valencia padre Nozaleda, otros prelados que accidentalmente se encuentran en Madrid y el cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

El acto ha resultado en extremo lucido.

Entre hermanos.

Madrid 20 (2.45 madrugada.) En los Cuatro Caminos trabaron disputa varios individuos que eran hermanos.

La discusión se agrió y vinieron todos a las manos, sacando a relucir armas y acometiéndose con verdadera furia.

De la lucha resultó uno de los contendientes herido de gravedad, de tanta que se desconfía de salvarle.

Sentenciado a muerte.

Madrid 20 (2.45 madrugada.) Según comunican de Moscú un alto personaje que perteneció a la intendencia militar reveló a varios oficiales japoneses la organización del ejército ruso y algunos otros de importancia.

Descubierto el hecho ha sido preso el traidor y sometido al fallo de un Consejo de guerra el cual le ha sentenciado a muerte.

ALMODOBAR

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en servidor. Dígite es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8101

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extracción de uñas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desea. Calle San Jerónimo, Edificio de los Prebendados-Granada.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal anti-gastrálgico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Pesos, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Insipienteza, Reconstituyente de las críndidas, anémicas y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para armonizar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanentes. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

(LÍQUID Y PÓLVOS DENTÍFRICOS) Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia e instrumental apropiado.

Enfermedades de oídos, nariz y garganta de 12 a 4, por el Dr. D. Enrique García Cacho, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina. Enfermedades de los ojos de 10 a 12, por el oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina. Enfermedades generales y de la infancia de 12 a 4, por D. Manuel Gómez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado. Cirujía de 2 a 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilcher Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 a 6, por D. Manuel G. Caminero. Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatín

Equipos para novia

Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatín número 1.

LA HARINA BEBÉ

Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA SANTANDER

ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas. CORRIGIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Torsón de Oro. Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente a la droguería de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Mes de Enero. Primer premio núm. 229 con 100 ptas. Segundo " 529 " 50 " Tercero " 789 " 25 "

Mes de Febrero. Primer premio núm. 1.278 con 100 ptas. Segundo " 1.542 " 50 " Tercero " 1.634 " 25 "

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregárselos su importe en géneros a su elección.

Consulta especial de enfermedades de la Vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de 9 a 4.

Cuesta de Gomez núm. 9.

Ventas.

En la placeta de San José número 3, se hace a muy bajo precio almoneda de libros antiguos, cuyas obras, además de encerrar mérito propio, son de autores célebres.

También se hallan expuestos para su venta lienzos antiguos e imágenes de talla de San Miguel, de vara y media de altura, con la peana; de la Concepción, de una vara, y Sta. Ana, de unas tres cuartas. Horas de 11 a 2.

Almoneda

Fuente Nueva 2, esquina a San Juan de Dios.—Hay mesa comedor, de despacho, anticámara, estantes, estufas, chaise-longue, sofá y seis sillas tapizadas. Horas, de diez a cinco.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el anágulo y acreditado Almacén de Colonias, Pié de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

Album de la Alhambra

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas

liliana. Da lecciones a domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y a la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.

Nueva edición.—Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS

Despacho central, Recoigidas 1 Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas Valdepenas tinto superior . 10 arroba Idem fino, estilo Madrid . 11 " Idem añejo, tinto . 11 " Rioja Clara . 16 " Valdepenas blanco casaco . 1 " Valdepenas blanco superior. 12.50 Vinagre de vino superior 1.ª 7 " Idem de id. 2.ª . 4 "

Estos vinos se sirven a domicilio embottellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botallas de esta casa, abonándose 0.25 peseta.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina E. Hartig, S. L. Barcelona. Frasco de cristal, 3 PES. pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende el precio de UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 80 cént.

Mechero 'Universal'

Puerta Real 5, entrada por la de la Alhondiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Sáez de Lizaso, calle de Reyes Católicos, núm. 8.—GRANADA.

Se remite por correo certificado a los que envíen 2 pesetas y 50 céntimos.

Papel blanco PARA ENVOLTORES

PARA ENVOLTORES, por arrobas. En las oficinas de este periódico.

Ciencia antigua y Ciencia moderna

Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 4.ª menor.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta tarde A las 4.—La Revolucion y Los chicos de la escuela.

Función para esta noche A las 7 y 3/4.—El paño de rosas. A las 8 y 3/4.—Los chicos de la escuela.

A las 9 y 3/4.—Dolores. A las 10 y 3/4.—Los chicos de la escuela.

Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98. El sin par dentro italiano Serrano-Ri, actuará todas las noches a las nueve a las once y media.

De ocho a doce, cuadro de baile. Fiestas de día, de una a tres.

NOTA.—La entrada por el consumo.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Noticias militares.

En el Anuario militar para 1904 se contienen otros datos interesantes los siguientes: El número de generales de activo ha disminuido durante el año de 1903 en 12, y el de los de reserva en dos. La cifra de jefes y oficiales tuvo las alteraciones que siguen: Aparecen con aumento: el cuerpo de Estado Mayor, 28; Caballería, 20; Artillería, 14; Ingenieros, 14; Carabineros, 4; Administración Militar, 13; Cuerpo Jurídico, 4; Veterinaria, 4; Equitación, 2; Brigada Topográfica, 1.—Total, 104. Con disminución, Infantería, 181; Guardia civil, 9; Estado Mayor de plaza, 4; Inválidos, 6; Sanidad Militar, 28; Clero Castrense, 10; Celadores de fortificación, 3; Oficinas militares, 4; Brigada Sanitaria, 5.—Total, 250. En las escalas de reserva hubo las siguientes bajas: Infantería, 156; Caballería, 22; Artillería, 1; Ingenieros, 2; Guardia civil, 4; Carabineros, 1.—Total, 186. De donde resulta que el número de generales ha disminuido en 14, y el de jefes y oficiales de activo en 146; lo que con los 186 que fueron bajas en la reserva hace un conjunto de 346, menos que en igual fecha del año anterior.

ra entender en la memoria del duque Hornachuela puesto que en ella se trata de la prostitución reglamentada entre de lleno en la administración. Intervinieron en este debate varios señores no adoptándose en el asunto acuerdo definitivo.

Alcance postal

Contra la ignorancia En Zaragoza se ha constituido una liga para combatir la ignorancia. Entre los individuos que la forman reina gran entusiasmo y todos ellos trabajan activamente para propagar el pensamiento. La fiesta del árbol En Rieja se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta del árbol en la que tomaron parte los niños de las escuelas públicas. Las autoridades, vecindario y comisiones de las localidades próximas tomaron parte en la interesante fiesta. Caso curioso. Ante la Academia de Ciencias de París se ha dado cuenta estos días del curiosísimo caso clínico de una mujer presa de un sueño patológico que ha durado veinte años consecutivos en Thenelles (Aisne). A la infeliz se le inyectaban sustancias nutritivas, y así ha podido

sostenerse hasta hace poco, en que presa de una crisis convulsiva despertó, muriendo inmediatamente. Accidente en un automóvil. París 18.—Participan de Marsella que un automóvil que marchaba por la carretera de Montpellier con dirección a San Martín de Crau, atropelló a un trabajador, que quedó muerto en el acto. El automóvil volcó, resultando gravemente heridos el propietario y el chauffeur. El dueño falleció a las pocas horas. Un atentado. Lieja 18.—A las tres de la madrugada de hoy estalló en la casa del jefe de policía una bomba de dinamita. Los proyectiles que contenía la bomba hirieron a siete personas, cuatro de ellas gravemente. La cuestión de Macedonia. París 18.—La Puerta ha remitido una nota a los embajadores de Austria y de Rusia, diciendo que acepta la forma propuesta para la reorganización de la gendarmería en Macedonia. La sublevación de los armenios contra los kurdos no ha podido reprimirse aún, a pesar del considerable envío de tropas. Partidas rebeldes París 18.—Telegrafían de Salónica que en las alturas de Ocusida han aparecido dieciséis partidas de rebeldes. Espérase la orden del Comité central para dar la señal de la insurrección.

Balace del Banco. Madrid 19.—El balance terminado anoche en las oficinas del Banco de España arroja el siguiente resultado: Las existencias en oro han aumentado en 146.943 pesetas; la plata en 3.221.930, y los billetes han disminuido en 5.863.850. Fotografía colosal. La mayor fotografía del mundo es, sin duda, la que figura en la Exposición de San Luis. Representa la bahía de Nápoles y mide 39 pies de longitud por cinco de ancho. Lo notable de ella es que tuvo que ser revelada de noche, por no existir cámara apropiada para tan colosales dimensiones. Suicidio de una actriz. París 18.—En Colmar (Alsacia-Lorena) se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, la conocida actriz francesa, Mlle. Ana Laus. El motivo del suicidio ha sido el verse abandonada de un alto funcionario alemán, con quien sostenía relaciones. Nuevo presidente. Londres 18.—Ha sido elegido presidente del Senado del Uruguay el señor Federico Cuanfield. Yankees y argentinos. Buenos Aires 18.—El gobierno argentino ha desmentido categóricamente la noticia publicada por los periódicos de Nueva York afirmando la

existencia de una alianza de las naciones latinas de América contra la República norteamericana.

Un cuadro de Puvis de Chavanne París 18.—El ayuntamiento de París ha regalado al de Pasajes un cuadro del célebre pintor Puvis de Chavanne, representando la apotheosis de Víctor Hugo. El cuadro se le enviará al presidente de la Diputación de San Sebastián. Por amor. Palma 18.—Una agraciada joven se ha suicidado arrojándose a un patio, desde un cuarto piso, fracturándose una pierna, un brazo y el cráneo.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco de Leguina y Piñal, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos. El Matadero. Ayer se carnizaron 9 reses mayores con peso de 2.223 kilogramos á 2'20 pesetas, y 13 borregos con 84, á 2'10.

Pasatiempo. Solución al anterior: Pastor que duerme, lobo que ronda. Frase hecha. EL



Academias y sociedades

Sociedad de Higiene. En la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, el señor Codina propuso que la Corporación se declarara incompetente pa-

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiagrástrico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago é intestinos, cuando sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrabismo, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fleuma del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anorexia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo para el estómago, que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mosca. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que evita

como preventivo, impidiendo con su uso las enfermas del tubo digestivo. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 50, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

Advertisement for Dr. Ayer's medicine. Text: Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas... Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Advertisement for Géraudel's Pastilles. Text: LAS PASTILLAS GÉRAUDEL alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Gargarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho... Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. - De venta en las farmacias.

Advertisement for Banco Vitalicio de España. Text: GARANTÍAS. Capital social 15.000.000 Pesetas. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901 14.780.951'34. Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903 423.862.147'85.

Advertisement for J. Labelonye's medicine. Text: Jarabe de Digitalis contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO.

Advertisement for Murray & Lanman's Florida Water. Text: Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. 'El Perfume Universal...' AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

Advertisement for Hierro Quevenne. Text: HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, etc. Lecithina Granulada de GONZALEZ PERALES. Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo; en la debilidad física é intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia. Farmacia de S. GIL.—GRANADA.

Advertisement for VINO NOURRY. Text: VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Advertisement for El Estreñimiento. Text: El Estreñimiento. Se combate con los Confitos Cotidianos 'STUN' que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. UNA PASTILLA en farmacias y por mayor, G. García, P. Goyena en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4. Depósitos en Granada: Vicenie Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Text: Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Marzo. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XI, capitán D. A. Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, capitán D. J. Grau. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Leon XIII, capitán D. B. Bimbert. Línea de Filipinas. El 29 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor Antonio López, capitán D. B. Mimanin. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor R. M. Cristina, capitán D. G. Ameraga. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco capitán D. J. Zaragoza. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Advertisement for La Fama. Text: La Fama. CARNICERIA DE Antonio Perez Jimenez 2, Marqués de Gera, 2, GRANADA. LA MADRILEÑA. Gran fábrica de baúles y efectos de viaje, Única casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en baúles, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos. Exportación á todos puntos.

Advertisement for GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Text: GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Advertisement for C.A. COLONIAL. Text: C.A. COLONIAL. CAFÉS, CHOCOLATES. MAYOR 18, MADRID. PAPEL de periódicos. Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Advertisement for LOS QUE PADEZCAN ASMA. Text: LOS QUE PADEZCAN ASMA. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidánsese prospectos.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO. Text: SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Píezzo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Advertisement for PAN de Gluten. Text: PAN de Gluten. Acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de coloniales de D. Antonio Escalona Diaz, situado en la calle de San Matías, núm. 1, el famoso PAN de Gluten, que tan recomendado se nos está por los señores médicos para las enfermedades de la obesidad y diabetes. GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetaría, Colonias y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Gaja. Cullar Baza. Salamanca, núm. 3.

Advertisement for Ama de cria. Text: Ama de cria. Hay en venta permanente 200 machos y hembras.—En la calle de Mesones, núms. 22 al 26, segundo piso, núm. 5. La Purísima CAMISERA de ANTONIO BAQUERO. Gran surtido en camisas, en fajas y paños.—Corbatas y géneros de paños.—Mesones, núm. 3.

Advertisement for BURLADA. Text: BURLADA. 70 cénts. botella devolviendo el casco, y sin devolución á ochenta y cinco céntimos. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.